

ENTREGA DE BECAS FUTURO FEMENINO

Riobamba, 11 de junio de 2024



Señor César Vázquez, secretario de Educación Superior, Ciencia y Tecnología e Innovación (Senescyt) encargado; señor Hermel Tayupanda, prefecto de la provincia de Chimborazo; señor John Vinueza, alcalde de Riobamba y ex compañero mío de la Asamblea (Nacional); señoras y señores ministros, secretarios de Estado y autoridades del gobierno nacional; señor Byron Vaca, rector de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y autoridades universitarias; queridos estudiantes, queridas beneficiarias de las becas, medios de comunicación, invitados todos.

Hoy quiero dirigirme con énfasis a las mujeres ecuatorianas, a todas las trabajadoras, luchadoras, soñadoras, inteligentes que tiene nuestro país.

Quiero expresar mi respeto y admiración por cada una de ustedes. Su fuerza, su liderazgo, resiliencia y empuje son el sostén fundamental que necesitamos.

Hoy estamos aquí desde la provincia de Chimborazo escribiendo el inicio de una nueva historia para ustedes.

¡Es hora de transformar los estereotipos de género! ¡Es hora de disminuir las desigualdades de género! ¡Es hora de que las mujeres de este país tengan oportunidades reales!

Con el objetivo de alcanzar una educación superior educativa inclusiva y de calidad, a través de Senescyt, hoy, implementamos el proyecto Becas Futuro Femenino, uno de los grandes proyectos dirigidos a mujeres y la entrega de becas más grande en la historia del Ecuador a mujeres.

En este programa, desde hoy y hasta el final de este mes, entregaremos 40 mil becas a mujeres entre 18 y 22 años.

Les voy a contar un poco de la historia de dónde surgió esto, porque esto de acá no es algo reciente, esto viene desde la época en la que era candidato a asambleísta, cuando todos estábamos en un momento apocalíptico, que fue la pandemia y como candidato a asambleísta dábamos asistencia médica, pero también pequeñas ayudas a jóvenes mujeres, muchas

de ellas cabezas de familia en la provincia de Santa Elena. Pequeños créditos, ayudas económicas, ayudas también para la universidad: becas, porque había un desfase total en oportunidades entre mujeres y hombres en la provincia de Santa Elena.

Eso se volvió un proyecto esencial para el futuro de la campaña presidencial y para el futuro del Ecuador.

Hoy en día, en menos de seis meses de gobierno, hemos logrado colocar 53 mil becas. Al final de este mes habremos colocado más de la mitad de nuestra meta para el final del año, que era 100 mil. Y esas 53 mil, más de 40 mil, cerca de 45 mil, ya son para mujeres.

Al poder darle esta oportunidad a mujeres jóvenes también resolvemos problemas de violencia, problemas de retraso económico y también un problema fundamental que es la dignidad, es darles dignidad a las mujeres, darle una herramienta en la cual ellas puedan usarla el resto de su vida, porque capaz mañana yo no esté aquí, capaz en unos años, cada uno tenga un camino diferente; pero esa educación, esa beca es el legado que quisiera dejar para el país.

Es honrar también la forma en que fui educado por mi madre, y honrar también el cariño y cuánto creo yo en el futuro de mi hija.

Si es que uno tiene claro su moral, si tiene claro sus principios, entiende que el mundo tiene que ser más equitativo y tiene que haber desarrollo femenino en el país y en todos lados.

Con una inversión de más de 80 millones de dólares, que refleja que nuestros esfuerzos están dirigidos a ustedes, las mujeres del Ecuador, creamos este programa.

Esto viene también de dinero de un caso de una institución y el programa ahora va a tener más sostenibilidad a futuro. ¿Por qué? Porque en la negociación con las telefónicas, hemos puesto y determinado un cambio de reglamento.

Que vaya directo a una cuenta ese 1% de las telefónicas y que vaya para lo que verdaderamente fue creado que es para educación y conectividad, especialmente para el futuro de nuestros jóvenes.

Entonces eso -en vez de desaparecer- lo escuché pues a John Vinuesa más de una vez en la comisión de desarrollo económico decir “¿dónde está esa plata?”, “¿dónde está el dinero de las telefónicas?”, ahora ya sabemos exactamente dónde va a ir, va a ir a oportunidades para mujeres como ustedes de aquí a futuro.

A partir de hoy ustedes podrán iniciar sus estudios de tercer nivel técnico y tecnológico superior en instituciones de educación del país.

Estas becas además están cubiertas al 100%, lo que disminuye la carga económica que conlleva para muchos realizar estudios superiores, y a la vez garantiza el cumplimiento de los derechos educativos que toda mujer ecuatoriana debe tener.

Hoy convertirse en las profesionales que siempre soñaron ser es una realidad.

En el Nuevo Ecuador apostamos por más jóvenes especializados, por líderes femeninas en criminalística, mecánica automotriz, desarrollo infantil, administración, contabilidad, enfermería, comercio exterior, desarrollo software entre otros.

En este gobierno las mujeres tendrán el espacio y las oportunidades que merecen, esta entrega es la mayor entrega que se hace a las mujeres en la historia del Ecuador.

Todas estas becas son la puerta al cambio, son la oportunidad de ayudar a su familia, son la oportunidad de crecer personal y profesionalmente.

Es una oportunidad superarse, pero, sobre todo, es una oportunidad de cambiar el pasado y apostar por un futuro, un nuevo para el Ecuador.

Es darle sostenibilidad a su futuro y mientras hay otros que se quejan, hay otros que deciden apostar por el retraso, por el problema y por el conflicto, ustedes van a estar estudiando

y ustedes van a poder defender su dignidad con conocimiento.

Construyamos juntos con éxito, con esperanza y decisión el presente y futuro que anhelan que todas las ecuatorianas de este país se merecen.

Gracias por darme la oportunidad de estar aquí y de ser su presidente y sobre todo por la confianza que han depositado en mi gobierno.

Tengan la seguridad de que no les fallaremos que seguiré trabajando por más y mejores oportunidades para cada uno de ustedes y para cada mujer que forma parte de nuestro Ecuador.

Muchas gracias.

DANIEL NOBOA AZIN

Presidente Constitucional de la República del Ecuador